

Por orden del Ilmo. Sr. Presidente, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará la **JUNTA DE GOBIERNO**, el día 26 de agosto de 2015, a las 11:00 horas, en la Sala de Juntas del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Proyecto de obra PP.A-2015/42 Prados Redondos.
3. Proyecto de obra PP.A-2015/39 Peñalén.
4. Proyecto de obra PP.V-2015/62 Valdegrudas.
5. Proyecto de obra PP.V-2015/46 Sigüenza.
6. Proyecto de obra PP.V-2015/44 Riba de Saelices (EATIM La Loma).
7. Proyecto de obra PP.V-2015/40 Pinilla de Molina.
8. Proyecto de obra PP.V-2015/37 Pastrana.
9. Proyecto de obra PP.V-2015/32 Marchamalo.
10. Proyecto de obra PP.V-2015/24 Esplegares.
11. Proyecto de obra PP.V-2015/19 Corduente (EATIM Lebrancón).
12. Proyecto de obra PP.V-2015/16 Cifuentes (EATIM Moranchel).
13. Proyecto de obra PP.V-2015/05 Alcolea del Pinar.
14. Proyecto de obra XX.A-2015/07 Guadalajara.
15. Certificación y factura obra 2015/AR3C/927, Cifuentes por Solanillos.
16. Certificación y factura obra 2015/AR3C/209, Moratilla de los Meleros.
17. Acta de Recepción de la obra 2015/AR1C/122 La Boderá
18. Contratación de obras mediante procedimiento negociado con publicidad.  
Clave: PISV-2015/02 Sigüenza.
19. Contratación de obras mediante procedimiento negociado con publicidad.  
Clave: PISV-2015/03 Jadraque.
20. Contratación de obras mediante procedimiento negociado con publicidad.  
Clave: VISC-2015/04 GU-211.
21. Reconocimiento extrajudicial de crédito, factura F/18 de Hermanos Cubero Electricidad S.L.
22. Reconocimiento extrajudicial de crédito, factura 15/78 de Imel Montajes Eléctricos S.L.
23. Abono a la Asociación Turismo Sostenible de los Pueblos de la Arquitectura Negra, cuota año 2015.
24. Bases convocatoria Programa Dipuemplea Plus y becas de formación de los alumnos participantes.
25. Convenio de colaboración con Cruz Roja Española de Guadalajara, ayuda de emergencia terremoto en Nepal.
26. Convenio de colaboración con UNICEF, ayuda de emergencia terremoto en Nepal.
27. Convenio de colaboración con Cáritas Diocesana Sigüenza-Guadalajara, ayuda de emergencia terremoto en Nepal.

URGENCIA.-

- 28.- Memoria Técnica obra XX.A-2015/08, Alocén.

Ruegos y preguntas.

Contra la presente Resolución puede Vd. interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al recibí de su notificación ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

No obstante, potestativamente puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con los arts. 116 y 117 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 24 de agosto de 2015  
LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo.: M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Álvaro